



Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Cuarta Reunión del Comité Asesor

Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 22 al 25 de agosto de 2008

**REPORTE DEL SEGUNDO TALLER PARA EL PLAN DE ACCION
DEL ALBATROS DE GALAPAGOS (*Phoebastria irrorata*),
GUAYAQUIL, ECUADOR, 5-6 MAYO 2008**

Ecuador – Comité Asesor ACAP

REPORTE DEL SEGUNDO TALLER PARA EL PLAN DE ACCION DEL ALBATROS DE GALAPAGOS (*Phoebastria irrorata*), GUAYAQUIL, ECUADOR, 5-6 MAYO 2008

El Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles, junto a los Gobiernos de Ecuador y Perú, han desarrollado un Plan de Acción en el cual se identificaron las acciones necesarias para mejorar el estado de conservación del Albatros de Galápagos (*Phoebastria irrorata*), especie listada como críticamente amenazada en la Lista Roja de Especies Amenazadas (IUCN 2007).

El presente Taller para la elaboración del Plan de Acción correspondió a la segunda etapa de un proceso que comenzó con la elaboración de un primer borrador y su discusión inicial durante el primer taller en 2007 realizado en Lima, Perú (AC3 Doc 28). La versión actualizada del Plan de Acción (AC4 Doc 65) presenta un listado de acciones recomendadas junto a una compilación de la información existente sobre la biología y amenazas que enfrenta el Albatros de Galápagos. El principal objetivo del Taller que se informa en este documento fue socializar y consensuar el Plan de Acción para el Albatros de Galápagos, con particular énfasis en la sección Acciones Recomendadas, mirando hacia la siguiente fase de implementación de las mismas.

Este 2º Taller se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil (Ecuador) y contó con la presencia de representantes del Acuerdo, de los Gobiernos de Perú y Ecuador, de la industria y comunidad pesquera ecuatoriana, de la comunidad científica ecuatoriana y peruana y ONGs locales e internacionales. Una lista de los participantes se adjunta en el Apéndice A.

Las actividades tuvieron su inicio con las palabras de bienvenida de la Ministra del Ambiente de Ecuador, Abogada Marcela Arguiñaga Vallejo, agradeciendo al ACAP y a Aves & Conservación por el esfuerzo dedicado para la realización del taller. Destacó la importancia del evento, deseando que los objetivos planteados pudieran cumplirse exitosamente. Posteriormente, el Dr. Marco Favero, Presidente del Comité Asesor ACAP, agradeció al Gobierno de Ecuador a través del Ministerio de Ambiente por su presencia, hospitalidad y apoyo brindado para el desarrollo de esta reunión. Agradeció a su vez, a representantes del Ministerio de Ambiente de Ecuador y a miembros de Aves & Conservación por el apoyo y colaboración brindada para el desarrollo del taller. La Lic. Gabriela Montoya (Ministerio de Ambiente de Ecuador) aceptó co-presidir la reunión con Marco Favero. Con la aprobación de la agenda del Taller con algunas modificaciones (Apéndice B) se dio por inaugurado el taller.

Durante el primer día y parte del segundo se realizaron presentaciones que procuraron actualizar y completar áreas de carencia del Plan sobre demografía poblacional y biología del Albatros de Galápagos y pesquerías de Ecuador y Perú. Las discusiones se centraron principalmente en las estimaciones de supervivencia de adultos de Albatros de Galápagos, el rango de acción de la especie en el mar, aspectos de las pesquerías en Ecuador, y valor y robustez de los datos existentes sobre captura incidental. A continuación se detallan las presentaciones realizadas:

Indicadores demográficos de declinación poblacional del Albatros de Galápagos (Dave Anderson, Jill Awkerman, Kate Huyvaert). Usando datos actuales de tasas vitales y un modelo de matriz estocástica, se confirma lo concluido en estudios previos acerca de un decrecimiento poblacional (λ menor a 1) en años recientes. Comparaciones previas sobre el tamaño poblacional reciente sugieren que la población reproductiva se ha visto disminuida entre 1994 y 2001 (involucrando dos censos). Un nuevo censo realizado en 2007 mostró una reducción continua en el tamaño de la población reproductora, y la magnitud de esta reducción fue consistente con la proyectada con el modelado. La reducción en la mortalidad de adultos en pesquerías parecería ser la medida más efectiva para estabilizar a esta especie amenazada. Sobre la base de modelos demográficos pasados y actuales se realizaron estimaciones muy preliminares de la relación entre individuos extraídos de la población

vs. tiempo de extinción (asumido como población = 10 individuos). Este análisis indicaría que, con la extracción adicional de 50 individuos por año, la especie podría extinguirse en menos de 400 años en el mejor escenario (según modelo de los 60's) y en menos de 100 años en el peor escenario (según modelos actuales). Esta información dio una idea de la magnitud del problema y de la relevancia que puede tener para la especie la captura de unas pocas decenas de albatros.

Estado actual de Isla Española, problemas de conservación pasados y presentes (Washington Tapia, Departamento de Manejo de Ecosistemas, Parque Nacional Galápagos). Se describieron características generales de la Isla Española, de las especies introducidas y nativas. Entre estas últimas se describieron aquellas emblemáticas y que presentan severos riesgos de conservación, tal como el Albatros de Galápagos, las tortugas gigantes y cactus del género *Opuntia*, entre otras. Se describieron los usos permitidos, las regulaciones y enfoques de manejo desarrollados por el Parque Nacional Galápagos, resaltándose un enfoque ecosistémico que prioriza el rol funcional de las especies, procurando la restauración de la integridad ecológica del ecosistema.

Estado actual de las pesquerías en el Perú y su interacción con aves marinas (Elisa Goya, IMARPE). Se brindó información sobre las pesquerías en Perú. Actualmente no existe flota espinelera (palangrera) industrial operativa y la flota espinelera artesanal (en aumento) es altamente variable espacio-temporalmente. En las costas del Perú, se han registrado un total de 29 especies de albatros y petreles, durante observaciones realizadas en los cruceros de investigación de recursos pelágicos del IMARPE. La distribución en el mar varía dependiendo de la estación y de las condiciones oceanográficas, información que ha sido incorporada al Plan de Acción. Se han realizado esfuerzos para estimar la captura incidental de aves en pesquerías artesanales. Los resultados a partir de encuestas sugieren que la captura incidental de albatros podría ser un problema importante aunque hasta la fecha en los viajes monitoreado por observadores a bordo no se ha registrado captura incidental de Albatros de Galápagos. Otros indicios de captura, se han obtenido mediante la recuperación de anillos. Respecto a la captura dirigida reportada en un puerto del norte del Perú, se reconoció que es necesario realizar más estudios a fin de tener resultados concluyentes. Se presentaron los esfuerzos de conservación actuales desarrollados por el gobierno de Perú y ONGs.

Iniciativas de pesca sostenible en Ecuador (Gabriela Cruz, Presidente FENACOPEC). La Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador nuclea al sector pesquero artesanal de todas las provincias costeras de Ecuador. Actualmente la FENACOPEC posee como objetivos principales la regulación y legalización del pescador artesanal y la realización de un censo de pescadores, entre otros. Se mencionó la inexistencia de eventos de captura incidental en la pesquería artesanal continental o insular. En este contexto, se resaltó que las embarcaciones involucradas en el programa para la protección de tortugas marinas cuentan con observadores a bordo y que estos no han registrado capturas. Se solicitó que el planteo de un plan de manejo responsable contemple la variable socio-económica de las comunidades de pescadores.

Iniciativas de pesca sostenible: Subsecretaría de Recursos Pesqueros, MAGAP (Ramón Montaña). Se presentó un detalle de los objetivos principales de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros respecto al sector pesquero artesanal. En cuanto al sector pesquero industrial, se informó que en Ecuador la misma está dirigida al atún y se aclaró que Ecuador es miembro de las OROPs (Organización Regional de Ordenamiento Pesquero) del Pacífico y miembro activo para la creación de una nueva OROP en el Pacífico Sur.

Monitoreo del Albatros de Galapagos (Gustavo Jiménez-Uzcátegui, Fundación Charles Darwin). Se realizó una descripción de aspectos generales de la biología de estas aves y de los diversos problemas y amenazas que enfrentan. En cuanto a la problemática de la pesca incidental, se brindó información sobre el número de individuos de Albatros de Galápagos capturado según clase de edad, colonia de origen, según sitio de observación y arte de pesca involucrado. Se discutieron los

alcances de la información disponible y las dificultades de un análisis particionado por edades o localidades cuando los tamaños de muestra totales son reducidos, particularmente considerando las características de los datos de mortalidad incidental en pesquerías.

Evaluación preliminar de la pesca incidental del Albatros *Phoebastria irrorata* en la pesca artesanal de Santa Rosa, Santa Elena, Ecuador (Andres Baquero – Equilibrio Azul, Jessica Hardesty-ABC). Se presentaron resultados de un proyecto piloto realizado en abril del 2008 con el objetivo de recopilar información sobre la incidencia de aves marinas, específicamente de Albatros de Galápagos, en la pesca artesanal de Santa Rosa, Santa Elena, Ecuador. Los resultados de 155 encuestas indicaron la existencia de pesca incidental en el palangre de superficie y el enmalle de fondo. Se plantearon las limitaciones de los resultados en función del reducido tamaño de muestra, acotación temporal y métodos utilizados. También se discutieron las dificultades de destacar observadores a bordo.

Actualizaciones de la CIAT (Martin Hall, Comisión Inter-Americana del Atún Tropical – CIAT). Se mostró información disponible sobre avistajes de albatros obtenida por observadores de la CIAT entre los años 1997 y 2007, incluyendo mapas con abundancias de aves superpuestas al esfuerzo pesquero (obtenidos junto a WWF entre 2003 y 2007). Se resaltó que existe información concentrada frente a la costa de Perú y al oeste del archipiélago Galápagos, pero que no hay una buena representación cerca de las islas, ni tampoco en aguas cercanas a la costa sur de Ecuador y norte del Perú, frecuentemente utilizadas por el Albatros de Galápagos como área de alimentación. En 540 viajes observados por el programa regional para las tortugas marinas no se ha registrado captura incidental de Albatros. Esta falta de incidencia estaría relacionada con características inherentes al arte de pesca en estas embarcaciones (calado nocturno y lateral hecho desde pequeñas embarcaciones y uso de carnada fresca). Se reconocieron áreas de carencia tales como la flota de palangre de fondo o redes de enmalle, así como la flota industrial asiática. Se indicó también que la flota muestreada puede presentar importantes vacancias locales.

Las actividades durante el segundo día se centraron en la discusión y elaboración de las Acciones Recomendadas en el Plan de Acción (CA4 Doc 65, Apéndice A). En modalidad de trabajo en grupos, los participantes discutieron los términos de cada acción recomendada en el plan, definieron sus respectivas prioridades y cronogramas e identificaron los actores necesarios para el desarrollo de cada una, así como potenciales fuentes de financiamiento (o financiamientos asegurados en caso que existieran). Durante la discusión plenaria final se consensuaron las acciones recomendadas y se definieron los pasos siguientes a la finalización de la presente etapa de elaboración del Plan de Acción.

Los gobiernos de Perú y Ecuador acordaron presentar el Plan de Acción durante la próxima Reunión del Comité Asesor (CA4) y adoptar el mismo para comenzar con la fase de implementación de acuerdo a los cronogramas delineados. En este aspecto el ACAP asumió el compromiso de trabajar con los gobiernos para buscar y gestionar los fondos necesarios que garanticen una efectiva implementación de las acciones recomendadas.

Como cierre de la reunión, la Lic. Gabriela Montoya, representante del Ministerio de Ambiente de Ecuador agradeció al ACAP por la realización del presente taller favoreciendo la participación del sector pesquero ecuatoriano, y también a los participantes peruanos por brindar la posibilidad de consensuar el Plan de Acción. También agradeció a Aves & Conservación por los esfuerzos realizados para el desarrollo de la reunión y a otros representantes del Ministerio de Ambiente por la ayuda logística brindada. Los integrantes de la Delegación Peruana y delegados del sector pesquero ecuatoriano también agradecieron la posibilidad de participación. Finalmente, Marco Favero en representación del ACAP, agradeció a todos los participantes por los esfuerzos realizados en pos de la socialización del plan y consenso de las acciones recomendadas en el Plan de Acción.

Lista de Participantes
2° Taller Plan de Acción del Albatros de Galápagos

- Ministerio del Ambiente (Ecuador)
- 1 Marcela Aguiñaga Vallejo (Ministro de Ambiente)
- 2 Gabriela Montoya
- 3 Manfred Altamirano
- 4 Manuel Bravo
- 5 Frida Pin
- 6 Giovanna Mariani
- ACAP
- 7 Marco Favero
- 8 Rocío Mariano-Jelicich
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Ecuador)
- 9 Viviana Chiriboga
- MAGAP- Subsecretaría de Recursos Pesqueros (Ecuador)
- 10 Ramón Montaña
- Dirección General de la Marina Mercante -DIGMER (Ecuador)
- 11 Leonardo Saenz
- Subsecretaría de Gestión Ambiental (Ecuador)
- 12 Olga Quevedo Pinos
- 13 Nelson Zambrano
- Instituto Nacional de Pesca -INP (Ecuador)
- 14 Carmen Cabanilla
- 15 Walter Ruiz
- Programa de Manejo de Recursos Pesqueros -PMRC (Ecuador)
- 16 Eduardo Molina
- Instituto Antártico de Ecuador -INAE (Ecuador)
- 17 CP. Hernán Moreano
- Instituto Oceanográfico de la Armada -INOCAR (Ecuador)
- 18 Gladys Torres
- Asociación de Atuneros del Ecuador -ATUNEC (Ecuador)
- 19 Luigi Benincasa
- Recynter (Ecuador)
- 20 David Delgado
- Parque Nacional Galápagos -PNG (Ecuador)
- 21 Sixto Naranjo
- 22 Washington Tapia
- 23 Eduardo Espinoza
- Parque Nacional Machalilla (Ecuador)
- 24 Vicente Alvarez
- 25 Alegría Plaza
- Fundación Charles Darwin (Ecuador)
- 26 Gustavo Jiménez
- 27 Tui de Roy
- Junta de Manejo Participativo GLPS (Ecuador)
- 28 Manuel Bernales

- Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)
- 29 Sebastián Cruz
- 30 Carolina Proaño
Birdlife International
- 31 Esteban Frere
Conservation International
- 32 Xavier Chalen
Aves y Conservación (Ecuador)
- 33 Sandra Loor-Vela
- 34 José Samaniego
- 35 Olaf Jahn
American Bird Conservancy
- 36 Jessica Hardesty
Equilibrio Azul (Ecuador)
- 37 Andrés Baquero
- 38 Jodie Darquea Arteaga
Fundación Natura
- 39 Raúl Carvajal
Fundación Ecuatoriana para el estudio de Mamíferos Marinos -
FEMM
- 40 Benito Haase
WWF
- 41 Pablo Guerrero
Wild Aid
- 42 Godfrey Merlen
Wake Forest University (USA)
- 43 Dave Anderson
- 44 Jill Awkerman
Colorado State University (USA)
- 45 Kate Huyvaert
Comisión Inter-americana del Atún Tropical - CIAT
- 46 Martin Hall
Instituto del Mar del Perú -IMARPE (Perú)
- 47 Elisa Goya
- 48 Carlota Estrella
- 49 Martín Salazar
Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA (Perú) -
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas - Reserva Nacional de
Paracas
- 50 Ana María Seminario
Parque Nacional de Paracas, Instituto de Recursos Naturales
(Perú)
- 51 Patricia Saravia Guevara

	Sector pesquero palangrero artesanal e industrial de Ecuador
52	Gabriela Cruz (Presidente FENACOPEC)
53	Abigail Loor
54	Augusto Lopez
55	Eduardo Jaramillo
56	Ovidio Quiñonez
57	Genny M. Espinal B.
58	Luis Limón
59	Pablo Estupiñán
60	Jesús Arguello
61	Esteban Usey
62	Lenín Morales
63	José Andrade
64	Lindon Buenaño
65	Wilson Revelo
66	Simón Rodríguez

Agenda final
2° Taller Plan de Acción del Albatros de Galápagos

<i>Domingo 4 de Mayo</i>	
17h00	Arribo de los participantes (Grand Hotel Guayaquil, y Best Western Hotel Doral)
<i>Primer día - Lunes 5 de Mayo</i>	
08h00	Palabras de Bienvenida (Ministra del Ambiente Abg. Marcela Aguiñaga).
08h15	Registro de Participantes y entrega de materiales.
09h10	Inauguración: Palabras de apertura: Marco Favero, Presidente del Comité Asesor, ACAP. Elección del Chair (Presidente) de la reunión y adopción de la Agenda.
09h30	Presentación del 2° Taller Binacional Plan de Acción ACAP para el Albatros de Galápagos: Objetivos, metodología y estructura (Gabriela Montoya, Ministerio del Ambiente de Ecuador).
9h40	Presentación de los participantes (Jorge Samaniego, Aves y Conservación)
10h00	RECESO
10h15 – 10h35	Indicadores demográficos de la declinación poblacional del Albatros de Galápagos (Dave Anderson, Departamento de Biología, Wake Forest University)
10h35 – 10h55	Estado actual de Isla Española, problemas de conservación pasados y presentes (Washington Tapia, Departamento de Manejo de Ecosistemas, Parque Nacional Galápagos).
10h55 – 11h15	Estado actual de las pesquerías en el Perú y su interacción con las aves marinas (Estela Goya, IMARPE).
11h30 – 12h45	Discusión plenaria. Contenidos de las secciones informativas del Plan de Acción: biología y conservación, amenazas y acciones de manejo previas.
12h45 - 14h15	ALMUERZO
14h15 – 14h35	Iniciativas de pesca sostenible: FENACOPEC (Gabriela Cruz, FENACOPEC).
14h35 – 14h55	Monitoreo del Albatros de Galápagos (Gustavo Jiménez-Uzcátegui, Fundación Charles Darwin).
14h55 – 15h15	Evaluación rápida de la pesca incidental de Albatros (<i>Phoebastria irrorata</i>) en la pesca artesanal de Santa Rosa, Santa Elena. Ecuador (Jessica Hardesty, American Bird Conservancy; Andrés Baquero, Equilibrio Azul).
15h15 – 15h35	Actualizaciones de la CIAT (Martin Hall, CIAT).
15h35 – 15h50	RECESO

15h50 – 17h15 Discusión plenaria: Contenidos sobre las presentaciones brindadas por el sector pesquero. Disponibilidad de datos que cubran las áreas de carencia en el documento (pesquerías de palangre y redes en Ecuador y pesquerías en aguas internacionales, etc).

17h15 – 17h30 Resumen del día y fin de actividades

Segundo día - Martes 6 de Mayo

08h30 – 09h00 Iniciativas de pesca sostenible: MAGAP - Subsecretaría de Recursos Pesqueros (Ramón Montaña, Subsecretaría de Recursos Pesqueros)

09h00 – 09h30 Presentación anexa de la Dra. Jill Awkerman solicitada por los participantes durante la discusión plenaria del primer día

09h00 – 10h00 Conformación de Grupos de Trabajo (GT) para el análisis en paralelo de la sección Acciones Recomendadas del Plan de Acción. Identificación de acciones prioritarias. Designación de facilitadores de los GT.

10h00 RECESO

10h30 – 13h00 GT1: Análisis de recomendaciones sobre interacciones con pesquerías. GT2: Análisis de recomendaciones sobre interacciones en tierra, monitoreo e investigación. Resultado esperado: Presentaciones plenarias y reportes escritos con comentarios acerca de las recomendaciones.

13h00 -14h30 ALMUERZO

14h30 – 16h45 Plenaria General: Presentación de los resultados del GT1 y GT2 discusión de los contenidos expuestos.

16h45 RECESO

17h00 – 17h30 Discusión Plenaria: Identificación de acciones prioritarias para la conservación del albatros de Galápagos. Estrategias para la adopción e implementación de las Acciones Recomendadas en Perú y Ecuador. El rol del ACAP en el proceso de implementación

17h30 – 18h00 Establecimiento de acuerdos y compromisos. Próximos Pasos

18h00 – 18h30 Conclusiones finales y cierre del Taller